

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FINTERSA S.A. FENIX INTERNATIONAL,  
EFFECTUADA EL 25 DE MARZO EL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Martes 25 de marzo del 2014 a las **10h50** en la oficina de la compañía ubicada Tulcán 201 y Alejo Lascano se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión la Presidenta de la empresa Sra. Sofía Tumbaco Núñez y actúa como secretario, la Sra. Herlinda Susana Tumbaco Núñez

La Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de **diez** minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las **11:00 am**, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

La compañía realizo cambios estructurales, es de menester implementar recursos a la compañía para hacer más factible su competitividad, recursos que permitan a la compañía una mayor solvencia económica.

**A) OBLIGACIONES.-** Nuestras obligaciones con los proveedores Locales, Tributarias y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a la leyes que rigen.

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta de manifiesto por Uds. se suscribe.

Atentamente.



*Jessica Tumbaco Suárez*  
**GERENTE GENERAL**